DEMANDA POR COBRO DE BOLIVARES CON SOLICITUD DE MEDIDAS PREVENTIVAS (LETRAS DE CAMBIO)

Ciudadano

Juez de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil y del Transito de la Circunscripción Judicial

Su Despacho.

Yo, , venezolano, mayor de edad, de este domicilio, titular de la Cédula de Identidad No. asistido en este acto por el abogado , inscrito en el Inpreabogado bajo el No. , de este domicilio, ante usted ocurro y expongo:

Soy beneficiario de ( ) letras de cambio emitida el día con fecha de vencimiento La Primera el de de , por un monto de un Bolívares (Bs. ); La segunda el día de ---------------- de , por un monto de Bolívares (Bs. ), La Tercera con fecha de vencimiento el día de de , por un monto de Bolívares (Bs. ), y la Cuarta con fecha de vencimiento el dia de de por un monto de Bolívares (Bs. ) y aceptadas por el señor , quien es venezolano, mayor de edad, de este domicilio, titular de la Cédula de Identidad No. , que acompaño distinguida con las letras “A”, “B”, “C” y “D” y que opongo al demandado.

Ahora bien, Ciudadano Juez, es lo cierto que hasta la fecha han resultado negativas las gestiones que he hecho tendientes a que el aceptante y deudor, señor , me cancele los montos de la mencionadas letras, razón por lo que vengo a demandar, como en efecto demando, al ciudadano , para que convenga en pagarme o en su defecto a ello sea condenado por el Tribunal a su digno cargo, lo siguiente: A) La cantidad de Bolívares (Bs. ) monto de las letras de cambios que acompaño a este libro; B) Los gastos y costos de este juicio.

De conformidad con lo dispuesto al Articulo 1099 del Código de Comercio, pido al tribunal se sirva decretar medida de prohibición provisional de enajenar y gravar sobre el apartamento del piso No. del Edif. , ubicado en Municipio del Estado , y cuyos linderos son los siguientes: Norte: , Sur: , Este: y Oeste: .

Así mismo solicito que la medida de prohibición de enajenar y gravar, recaiga también sobre el puesto de estacionamiento, distinguido con el No. Letra , situada en la Planta No. Sobre el deslindado inmueble, y que consta en documento protocolizado en la Oficina Subalterna del Circuito de Registro del del Estado , bajo No. Tomo ----------- Protocolo del de .

Igualmente solicito al tribunal que dicha medida se la comunique al Ciudadano Registrador Subalterno del Circuito de Registro del del Estado .

Pido que la presente sea admitida, substanciada conforme a derecho y en definitiva declarada con lugar con los pronunciamientos que sean de Ley.

Lugar, a la fecha de su presentación.